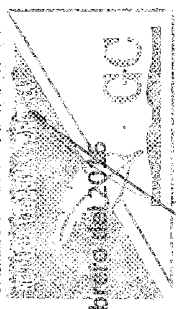


-1410



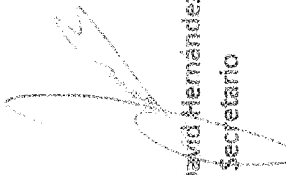
Señor

BENEDICTO HERNANDEZ ORTIZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Los accionistas de la compañía TRANSPORTES PESADO ORELLANA TRANSPREORELLANA S.A., en la Junta General extraordinaria Universal de accionistas, reunida en la ciudad de Quito el 07 de febrero del 2016, según lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales estuvieron a bien designar a usted como GERENTE de la compañía, por el periodo de dos años; por lo que, en ejercicio de dichas funciones a usted le toca ejercer individualmente la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones previstas en el artículo vigésimo sexto de la escritura pública constituida.


Pablo David Hernández II.
Secretario

No Ced.: 171621594-0

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos Sociales y la ley.

Quito, 07 de febrero del 2016


Benedicto Hernández Ortiz

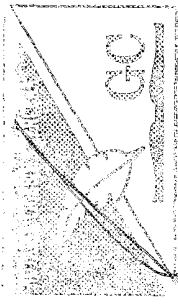
GERENTE

No Ced.: 170275283-1

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo del cantón de Quito, el 07 de enero del 2016, legalmente escrita en el registro mercantil el 01 de febrero del 2016.

- 2-dos

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 17738



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4176
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES PESADO ORELLANA TRANSPORTEOLLANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERNANDEZ ORTIZ BENEDICTO
IDENTIFICACIÓN	1702752831
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

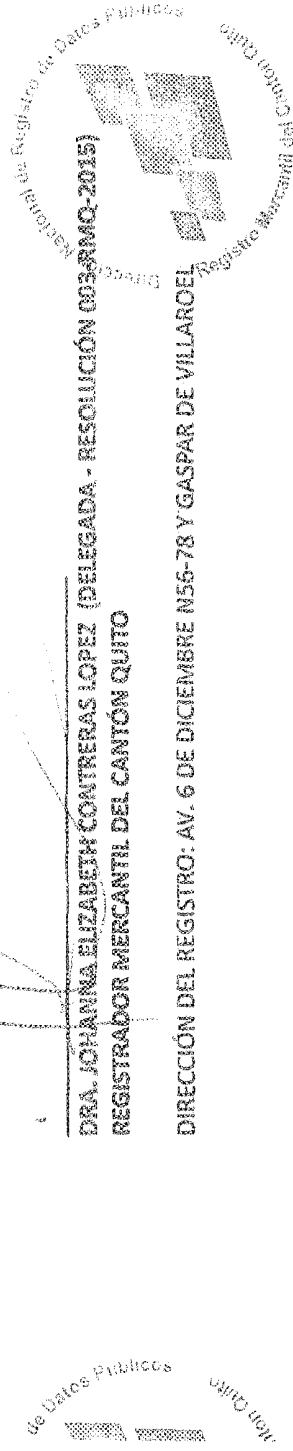
CONST: RM# 409 DEL: 01/02/2016 NOT: 10 DEL: 07/01/2016 MIPH

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



NOTARIA VICESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
en - 2 - folios útil (es).

Quito, a

14 ABR 2016

Dr. *[Firma]* Cabo U.
NOTARIO VICESIMO TERCERO DE QUITO

